

Aumenta 21% precio de garantía del frijol

NALLELY HERNÁNDEZ

Este año, el frijol tendrá el mayor incremento en el Programa de Precios de Garantía, señalan las reglas de operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

Los productores de frijol con hasta cinco hectáreas de cultivo de temporal o 30 de riego podrán recibir 21 mil pesos por tonelada que comprende Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

Esto representa un incremento de 21 por ciento respecto a los 17 mil 344 pesos que se fijaron para el año fiscal anterior por tonelada.

De enero a noviembre del año pasado, las importaciones de frijol ascendieron a una cifra récord de 263 mil toneladas.

En tanto, en 2022, la pro-

ducción nacional de frijol cayó 22.2 por ciento anual, de acuerdo con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

En el caso del maíz, según el Diario Oficial, los pequeños productores podrán recibir 6 mil 915 pesos por tonelada, lo que representa un alza de 110 pesos por tonelada respecto al precio el año pasado.

Los productores de hasta 50 hectáreas de cultivo, ubicados en Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Chiapas, Oaxaca, Campeche, Veracruz y otros estados con excedente de producción, podrán acceder a un incentivo en un escenario en el que se busca reducir la importación del grano.

“La entrega de incentivos a los medianos productores de maíz tiene como propósi-

tos respaldarlos ante la competencia del maíz importado y fomentar la cultura del uso de Instrumentos de Administración de Riesgos”, se detalló en las reglas.

Para el arroz y el trigo, los apoyos del Programa serán para cubrir las diferencias entre el precio de garantía y el precio de referencia.

En el trigo panificable se estableció un precio de 7 mil 50 pesos por tonelada para los medianos productores, mientras que para el trigo cristalino solo se fijó la posibilidad de acceder al incentivo.

Cabe señalar que los incentivos serán determinados según la región, el monto producido y por el Instrumento de Administración de Riesgos (IAR).

Incrementos

El Programa de Precios de Garantía busca asegurar la productividad de alimentos básicos, pero el alza anual por el pago de sus cosechas es gradual.

PRECIO POR TONELADA SOLO PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES

(Pesos, variación anual 2024)

Frijol	21,000	21.1%
Arroz	8,500	7.4
Leche*	11.05	4.2
Maíz	6,915	1.5
Trigo panificable	7,600	1.6

*Valor por litro
Fuente: Diario Oficial de la Federación

